Republica Argentina

SALTA, 28 de octubre de 2010

EXP-EXA: Nº 8.512/2010.

RESCD-EXA 609/2010.

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la designación de los docentes que conformarán la Comisión Permanente de Ingreso de esta Unidad Académica período 2010 - 2011; y

### CONSIDERANDO:

Que habiéndose realizado la consulta correspondiente a los Departamentos Docentes, los mismos elevaron su propuesta en tal sentido, como así también el Decanto de esta Facultad.

Que el despacho emitido por la Comisión de Docencia e Investigación que corre agregado a fs. 07 vta. de estos actuados, fue aprobado, por unanimidad, por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20/10/10.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar lo actuado por la Comisión Permanente de Ingreso de esta Facultad, designado por Res. C.D. Nº 412/08 y Res. C.D. Nº 068/09, hasta el 28 de octubre de 2010.

ARTICULO 2°: Tener por conformada la Comisión Permanente de Ingreso de esta Facultad, período 2010 - 2011, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Julio de 2011, según se indica a continuación:

#### Titulares:

MSc Estela Alurralde de Revol

Ing. Gilda Tirado de Aris

Dra. Mónica Farfán Torres

Lic. Marcia Mac Gaul

Esp. Paola del Olmo

# Suplentes:

Ing. Silvia Pareja

Ing. Irma Martínez

Lic. Mónica Barberá

Lic. Marcela López

Prof. Rodolfo Fenoglio

Lic. Norma Beatriz Olivera

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia a cada uno de los docentes mencionados en la presente, a Secretaría Académica de la Universidad y a los Departamentos Docentes. Cumplido, RESERVESE.

**NMA** 

tz.

MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA JUTAD DE CS. EXACTAS - UNS

DECÁNO

LTAD DE CS. EXACTAS - UNSa